

ESPAI D'OPINIONS**Nº83**
Octubre 2011**Pep Santos****Periodista****SE ACABÓ**

El cese definitivo de la actividad armada que anunció la banda terrorista ETA el pasado día 20 no es ni por convicción ni por arrepentimiento. Es por necesidad. Casi 700 de sus miembros están en cárceles de Francia y España con condenas largas, hay 120 reos pendientes de juicio, ya no tienen sistemas de financiación (de los tres millones que conseguían hace apenas un lustro cada año, ahora ingresan poco más de 80.000 euros) y, además, la actividad policial no cesa contra la cuarentena de escasos militantes etarras que quedan en libertad, la mayoría de ellos ya fichados. Por esto ha ganado la democracia. Por esto los terroristas han dejado definitivamente las armas.

Nos hubiera gustado a todos una entrega de armas (siempre simbólica) y otro lenguaje en el comunicado. Nos hubiera gustado a todos una rendición y no un cese de actividad. Nos hubiera gustado a todos que se hubieran quitado las capuchas durante la lectura de su final y hubieran pedido perdón a las víctimas (829 muertos) por haberles matado. Pero eso sólo pasa en las películas. ETA se guarda ases en la manga para poder negociar. Seguramente todo lo que nos hubiera gustado a todos llegará, pero el pasado día 20 no era el momento. Los asesinos dejan de matar sin haber conseguido nada de lo que les hizo nacer. A partir de ahora es tiempo de negociación y diálogo. En democracia, sentados en una mesa, sin poner la pistola por delante y pedir turno de palabra. Como todos. Nuestra democracia ha demostrado otra vez que es sólida, funcional y solemne. Como en la transición. Y como pasó en la transición habrá que ceder ante determinados aspectos en la negociación que muchos hemos creído innegociables, pero que serán imprescindibles para acabar para siempre con esta situación. Será un proceso largo y complicado.

La misma Constitución que ETA ha tenido por no puesta desde su aprobación en 1978, es ahora la que les dará garantías para sus demandas. Ironías de las democracias. Un Estado de derecho es precisamente esto. Los presos etarras que están diseminados por la geografía española ahora se acercarán al País Vasco porque así lo dice la Constitución. Las condenas de estos presos serán revisadas (con los márgenes que la ley tolere) en beneficio del reo y los jueces,

nunca ajenos a la realidad social y política, dictarán sentencias ajustadas a derecho pero lo menos duras posibles. La propia legalización de Bildu por el Supremo antes de las elecciones del pasado mayo fue una sentencia legal y política, abriendo la puerta a una lectura de la Ley de Partidos que casi nadie esperaba. Esa Ley de Partidos (necesaria en su momento para llegar hasta aquí, pero pésimamente redactada y ejecutada) tendrá que ser revisada en aras de nuestra propia democracia. El pueblo vasco pedirá la autodeterminación igual que ya ha hecho Catalunya con sufragios no vinculantes y, durante un tiempo todo lo que huele a español será retirado de la circulación por una parte de la sociedad vasca.

Es, ahora más que nunca, el momento de los prudentes y de los templados. No valen declaraciones fuera de tono no agrandar la mancha de aceite para hacer asesinos a los colaboradores necesarios o etarras a los políticos. Prudencia. Esta paz no la ha ganado ningún partido político. Esta paz la han conseguido todos, repito, todos los políticos, desde Adolfo Suárez hasta Zapatero. Ahora, que es el momento de hablar tienen que ser todos los partidos políticos los que se sienten a hablar para dejar en la historia a ETA. Desde los partidos a nivel de todo el Estado español, hasta Bildu. De esa reunión nace el compromiso democrático. De lo que todos digan y decidan nace la realidad y legalidad social en democracia. El detalle del dolor de las víctimas, del arrepentimiento de sus ejecutores, de las razones que les llevaron a matar, de por qué lo hicieron de en qué pensaban, en estos momentos no llevan a nada más que a la confusión y a la venganza soterrada. No se pueden utilizar estos argumentos en la negociación. Tampoco se pueden comparar las víctimas de ETA (las tiene) con los muertos que la banda ha causado, aunque solo sea por la máxima de derecho penal de que "quien es causa de la causa es causa del mal causado". Por desgracia ese dolor está en la memoria de familiares y amigos de los muertos, es irreparable, inhumano, ilógico y sangrante para toda una vida, pero ahora es el momento de que no haya una sola persona más por la que llorar. Es duro y es triste pero es real.

ETA ha muerto. La ha matado el Estado de derecho. Ahora hay que tener la templanza de saberla enterrar. Es un muy duro examen para los políticos que vamos a seguir todos minuto a minuto.